



Ratifican en Comisión a Rogelio Eduardo Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), aprobó, con 24 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones, la propuesta de ratificación del nombramiento de Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y Crédito Público, hecho por la titular del Poder Ejecutivo Federal.



El dictamen también contiene la ratificación de Edgar Amador Zamora, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Bertha María Gómez Castro, subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García como procuradora Fiscal de la Federación; y Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Además, de Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe De León Ortega, administradora general de Auditoría Fiscal Federal; Ricardo Carrasco Varona, administrador general Jurídico, y Armando Ramírez Sánchez, administrador general de Grandes Contribuyentes, todos del SAT.

Asimismo, María del Carmen Bonilla Rodríguez fue ratificada como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca Rivera, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez Álvarez, de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP.

El dictamen se turnó a la Junta de Coordinación Política para su discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Previamente, en reunión con los funcionarios, el presidente de la Comisión precisó que la ratificación de los nombramientos propuestos por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, para ocupar los cargos más altos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no se trata de simple formalidad, sino de un paso fundamental para asegurar que quienes conducen la política económica fiscal de nuestro país cuentan con la experiencia, el compromiso y la visión necesaria para fortalecer la estabilidad y el desarrollo de nuestra patria.

En cuanto al cargo de titular de la SHCP en favor de Rogelio Ramírez de la O, destacó que su trayectoria y conocimientos son innegables y ha demostrado un profundo compromiso con el bienestar del país. “El secretario de Hacienda es, sin duda, una de las piezas claves de la estructura del gobierno, es responsable de conducir la política económica y garantizar que cada peso recaudado y gastado se traduzca en beneficios para el pueblo de México”.

Es el encargado de dirigir los esfuerzos para mantener una economía estable y equitativa en consonancia con los principios de justicia social y desarrollo sostenible que guían la transformación de la vida pública de nuestro país, añadió.



Es igualmente relevante, dijo, ratificar a los empleados superiores de la SHCP. “Cada uno de estos nombramientos tienen un peso jerárquico fundamental”, ya que forman el equipo y aseguran que la política tributaria, la disciplina fiscal y la aplicación de las leyes económicas fiscales se lleven a cabo de manera eficiente y justa.

<https://lineapolitica.com/ratifican-en-comision-a-rogelio-eduardo-ramirez-de-la-o-como-secretario-de-hacienda-y-credito-publico/>